



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A.
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV
Teléfono: 2681373
Correo. alatranspe@outlook.com

Alamor, 25 de Febrero del 2015

Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Loja

De mis consideraciones:

Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza, en mi calidad de Gerente General de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALATRANSPE" S.A.**, ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de ley de Compañías, comunico que en la compañía ALATRANSPE S.A., se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES | VALOR | TIPO DE INVERSION |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------|-------------------|
|  Sr. Selso Humberto Ríos Orozco CI. 1103493068 |  Sr. Santos Eulidio Aguilar Orozco CI. 1102239132 | 1 Valor nominal de c/acción \$20.00 | \$20 | Nacional |

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 25 de Febrero del 2015.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente


Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza.

1101828653

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "ALATRANSPE S.A."



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPÉ" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV
Teléfono: 2681373
Correo. alatranspe@outlook.com

Sr.

Edgar Ramiro Granda Espinoza.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ALATRANSPÉ S.A"

Ciudad.

Señor Gerente:

Yo **SELSO HUMBERTO RÍOS OROSCO**, en calidad de Accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALATRANSPÉ S.A.**, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 25 de Febrero del 2015, he procedido a transferir a favor del Sr. **SANTOS EULIDIO AGUILAR OROZCO UNA ACCION, DE VEINTE DOLARES AMERICANOS** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted presentada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, los Cedentes Sr Selso Humberto Ríos Orozco y el Cesionario el Sr. Santos Eulidio Aguilar Orozco, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente


.....
Sr. Selso Humberto Ríos Orozco
C.I. 1103493068

CEDENTE


.....
Sr. Santos Eulidio Aguilar Orozco
C.I. 1102239132

CESIONARIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A.
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNNTTSV
Teléfono: 2681373
Correo. alatranspe@outlook.com

Alamor, 26 de Febrero del 2015

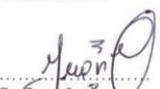
Dra. Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Loja

De mis consideraciones:

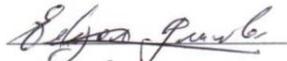
Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza, en mi calidad de Gerente General de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALATRANSPE" S.A.**, ante Usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de ley de Compañías, comunico que en la compañía ALATRANSPE S.A, se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

| CEDENTE | CESIONARIO | ACCIONES | VALOR | TIPO DE INVERSION |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------|-------------------|
|  Sr. Ángel Manuel Granda Espinoza C.I. 0702535188 |  Sr. Juan Javier Carrera Encalada C.I. 1104823396 | 1 Valor nominal de c/acción \$20.00 | \$20 | Nacional |
|  Sra. Ceci Alvita Eras Macas C.I. 1103334007 | | | | |

Se deja constancia que la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha 26 de Febrero del 2015.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente



Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza.

1101828653

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "ALATRANSPE S.A"



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"ALATRANSPE" S.A
Alamor-Loja-Ecuador
Resolución N°001-CJ-001-2009-CNTTTSV
Teléfono: 2681373
Correo. alatranspe@outlook.com

Sr.

Edgar Ramiro Granda Espinoza.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS "ALATRANSPE S.A"

Ciudad.

Señor Gerente:

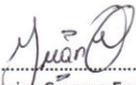
Yo **ANGEL MANUEL GRANDA ESPINOZA**, en calidad de Accionista de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO ALATRANSPE S.A**, por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 26 de Febrero del 2015, he procedido a transferir a favor del **Sr. JUAN JAVIER CARRERA ENCALADA UNA ACCION, DE VEINTE DOLARES AMERICANOS** con un valor nominal de veinte dólares cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted presentada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. **TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.**

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, los Cedentes Sr Angel Manuel Granda Espinoza, Ceci Alvita Eras Macas y el Cesionario el Sr. Juan Javier Carrera Encalada, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy atentamente


.....
Sr. Angel Manuel Granda Espinoza
C.I. 0702535188


.....
Sr. Juan Javier Carrera Encalada
C.I. 1104823396

CESIONARIO


.....
Sr. Ceci Alvita Eras Macas
C.I. 1103334007

CEDENTE